

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
J & P CIA. LTDA.

De conformidad con lo que establece el Estatuto social y en mi calidad de Gerente de la Compañía, pongo a consideración el informe de labores correspondiente al Ejercicio de 1994, incluyendo el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias.

El movimiento comercial tanto al por menor y al por mayor decreció debido a un ajuste en las políticas de producción de nuestros proveedores, lo que originó algunas rupturas de stocks a lo largo de todo el año. La tasa inflacionaria afectó el índice de precios de nuestros productos en aproximadamente un 20% en relación al año 1993. La introducción de otras marcas internacionales hizo más difícil la comercialización de marcas que hasta el año 1993 se mantenían solas en el mercado.

En cuanto a las relaciones laborales, debo informar que éstas fueron normales, existiendo cordialidad y un ambiente satisfactorio de trabajo.

Respecto a las disposiciones del Directorio y de la Junta General, debo manifestar que se ha dado fiel cumplimiento a todas ellas, conforme manda la Ley y los Estatutos.

Los gastos crecieron notablemente en un porcentaje mayor al originado en las ventas, debido a una necesidad imperiosa de mantener vehículos e instalaciones en el estado que la operación los requería. A esto se suma una revisión de sueldos y salarios al término del primer semestre de labores de acuerdo a las políticas gubernamentales y a las políticas de la Compañía.

Los resultados presentados en el Estado de Perdidas o Ganancias, son los realmente generados en el periodo, los que hubiera sido mayor, de no haberse presentado escasez de ciertos productos e incrementos en los gastos.

El destino de las utilidades netas, será el Directorio quién proponga a la Junta General la respectiva distribución.

La Gerencia agradece a los señores socios y miembros del Directorio por la confianza y apoyo depositados en la gestión desarrollada.

Atentamente,

28 ABR 1995

J & P CIA. LTDA.
[Firma]
Gerente